

COMPANÍA IMPORTADORA Y COMERCIAL LA CONSTANZA
IMPCOMTANZA S.A

Guayaquil, 29 de marzo, 2019

Señores Accionistas

Concedo lugar a las disposiciones legales y estatutarias vigentes respecto a la emisión de informe de las actividades de la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIAL LA CONSTANZA IMPCOMTANZA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Hemos cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Se encuentran ninguna novedad en el Balance Contable de este año, superando mas aun en el próximo año.

Hemos cumplido con el control y acta de las administraciones de la empresa, observando todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Respecto a la oportunidad para ejercer el apoderamiento a los señores Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIAL LA CONSTANZA IMPCOMTANZA S.A. por la confianza y por el compromiso de los directivos.

En fe de lo cual se firmo en Guayaquil:

Acertamiento



ALVAREZ ALVARADO SUMAYA DE LOS ANGELES

PRESIDENTA

C.I. 0918471418